

DECRETO Nº 4.999.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA MARÍA ROA MUÑOZ.

1 2 AGU. 2014

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

 Licencia médica presentada por la Sra. María Roa Muñoz, Docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-43548452 presentada por la Sra. María Roa Muñoz, por 30 días desde el 05 agosto al 03 de septiembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

RINA SEPÚLVEDA MORA

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM